



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006580-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Ricardo López Prieto, relativa a cuestiones relacionadas con la aplicación del Plan de Dinamización Económica de los Municipios Mineros de Castilla y León 2016-2020, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 316, de 22 de septiembre de 2017.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/006194, PE/006219, PE/006241, PE/006316, PE/006329, PE/006380, PE/006412 a PE/006415, PE/006417 a PE/006431, PE/006433 a PE/006454, PE/006456, PE/006458, PE/006459, PE/006462, PE/006464 a PE/006471, PE/006473, PE/006475 a PE/006480, PE/006484, PE/006485, PE/006487 a PE/006500, PE/006518 a PE/006520, PE/006523, PE/006525, PE/006526, PE/006529, PE/006530, PE/006533, PE/006536, PE/006538 a PE/006542, PE/006544, PE/006548, PE/006549, PE/006554 a PE/006562, PE/006564, PE/006565, PE/006567, PE/006572, PE/006578, PE/006580 a PE/006584, PE/006599, PE/006600, PE/006602 a PE/006605, PE/006611 a PE/006613, PE/006616, PE/006617, PE/006633, PE/006635 a PE/006637, PE/006641 a PE/006652, PE/006664, PE/006665, PE/006670 a PE/006673, PE/006678 a PE/006683, PE/006685, PE/006688, PE/006689, PE/006691, PE/006696 a PE/006701, PE/006703 a PE/006707, PE/006711, PE/006714, PE/006725 a PE/006728, PE/006733, PE/006752, PE/006769 a PE/006775, PE/006777 a PE/006779 y PE/006855, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León. En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de octubre de 2017.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita, P.E./006580, formulada por el Procurador D. Ricardo López Prieto, perteneciente al Grupo Parlamentario Podemos, relativa a los indicadores de seguimiento del Plan de Dinamización Económica de los Municipios Mineros de Castilla y León 2016-2020.

En contestación a la pregunta con respuesta escrita señalada, se informa que los valores de los indicadores de ejecución del Plan de Dinamización Económica de los Municipios Mineros de Castilla y León en el año 2016 y en el primer semestre de 2017 son los reflejados en la tabla anexa.

Valladolid, 19 de octubre de 2017.

LA CONSEJERA,

Fdo.: M.^a del Pilar del Olmo Moro.



INDICADORES DE EJECUCIÓN		
Plan de Dinamización Económica de los Municipios Mineros de Castilla y León		
Indicadores	Valor 2016	Valor 2017 (1er semestre)³
ASESORAMIENTO		
Número de consultas (peticiones de asesoramiento) recibidas	14.430	11.747
Número de consultas (peticiones de asesoramiento) atendidas	14.430	11.550
Número de empresas (peticiones de asesoramiento) asesoradas	12	61
Número de proyectos de emprendimiento objeto de tutorización	7	42
FINANCIACIÓN¹		
Número de empresas que han solicitado subvenciones en convocatorias	1.529	1.503
Número de empresas que han recibido subvenciones a través de convocatorias	1.472	6
Importe de las subvenciones concedidas a empresas a través de convocatorias	3.848.196 €	589.067 €
Número de proyectos para los que se ha solicitado financiación	113	106
Número de proyectos a los que se ha canalizado financiación	91	87
Importe de la financiación canalizada a proyectos	30.192.430 €	11.096.299 €
Número de proyectos en los que se ha participado en el capital	1	3
Importe de la financiación canalizada a través de la participación en el capital	1.500.000 €	3.521.712 €
FORMACIÓN		
Número de acciones de formación realizadas	44	40
Número de participantes en acciones de formación realizadas	587	533
INVESTIGACIÓN²		
Número de proyectos de investigación realizados	2	0
Importe de los proyectos de investigación realizados	379.880 €	0 €

¹ En los indicadores de FINANCIACIÓN (Número de empresas que han solicitado subvenciones en convocatorias, Número de empresas que han recibido subvenciones a través de convocatorias e Importe de las subvenciones concedidas a empresas a través de convocatorias), se incluyen los datos de ayudas a agricultores. Pero no se incluyen otras ayudas, por ejemplo a entidades locales.

² En los indicadores de INVESTIGACIÓN (Importe de los proyectos de investigación realizados), se indica el importe total de los proyectos iniciados en cada año (total de anualidades de los proyectos, no sólo la ejecución en el ejercicio).

³ Los datos del primer semestre de 2017 son incompletos, en particular porque está pendiente la resolución de diversas convocatorias de ayudas.